COMUNICADO DE LA ASOCIACIÓN NUEVA VIDA POR LA CAMPAÑA POR EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LA TRATA DE PERSONAS

CONTEXTO:

Según la **Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNDOC)**[1]

- La trata de personas es el traslado de seres humanos de un lugar a otro dentro de las fronteras de un mismo país o hacia el exterior con fines de explotación en su mayoría explotación sexual, laboral o en la mendicidad.
- En la trata de personas, el consentimiento de la víctima es irrelevante (…) y se obtiene a través del engaño, la amenaza, el uso de la fuerza u otras formas de coacción como el rapto, el fraude, el abuso de poder o una situación de vulnerabilidad.
- Entre 2003 y 2016 han sido documentados hasta 225.000 víctimas de trata de personas. La mayor parte de las víctimas son mujeres adultas (49%), seguidas de las niñas, que representan un 23%**.**
- La explotación sexual se mantiene como la principal finalidad de explotación en el mundo (50 % de los casos identificados).
- La explotación sexual es el principal tipo de explotación en mujeres y niñas.
- Los principales factores de riesgo que son aprovechados por los tratantes en el mundo, de acuerdo con los casos analizados, son: las necesidades económicas, la condición migratoria irregular, antecedentes de conflictos familiares, principalmente en casos de niños, niñas y adolescentes, y la generación de dependencia afectiva con el tratante como mecanismo de sometimiento.

Por tanto, según fuentes oficiales se constata que, una vez más, **las mujeres y las niñas** suponen la mayor parte de las víctimas de trata, principalmente, aquella que tiene como fin la explotación sexual. Además, **las personas migrantes** constituyen una parte significativa de las víctimas de trata con fines de explotación sexual detectadas en la mayoría de las regiones del mundo. En Europa occidental y meridional, son un 65%.

(1) https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/tip/2021/GLOTiP_2020_15jan_web.pdf

EL CARTEL:

El cartel forma parte de la campaña por el Día Internacional contra la explotación sexual y la trata de personas, que se celebra el 23 de septiembre. La campaña ha constado de un acto conmemorativo, una concentración ciudadana y una campaña de contenido en redes sociales y en medios, donde se ha reclamado la abolición del sistema prostitucional.

Con respecto a los comentarios, dudas, reclamaciones sobre el cartel y la decisión de **destacar el origen o procedencia de las mujeres que son prostituidas en los clubs de alterne de España**, queremos aclarar lo siguiente:

Según Naciones Unidas, la mayoría de las víctimas de prostitución en España son mujeres y son extranjeras. Por tanto, ¿la prostitución tiene nacionalidad? Sí, la tiene. En España[2], por ejemplo, hace unos años, se estimaba que ejercían la prostitución un número cercano a las 350.000 mujeres de las cuales el 80% eran extranjeras en situación de migración irregular provenientes de Brasil, Colombia, Nigeria, Rumania, Rusia y Ucrania*.

Este es un fenómeno es muy cambiante. De hecho, en 2018[3], el informe *Trafficking in Persons* publicado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, señalaba que: “en los últimos cinco años, España es un país de destino, origen y tránsito para hombres, mujeres y menores sujetos a trabajos forzados y trata con fines de explotación sexual. Mujeres de Europa del Este (particularmente de Rumanía y Bulgaria), Sudamérica (particularmente de Venezuela, Paraguay, Brasil, Colombia y Ecuador), China y Nigeria, son sujetas a tráfico sexual en España”.

Lo que no cambia es el hecho de que las mujeres prostituidas en España son extranjeras. Y esta realidad no se puede esconder, todo lo contrario, hay que visibilizarla. ¿Para qué?

- Desde la política pública tomar medidas adaptadas a las condiciones y necesidades de estas personas, transformando radicalmente las condiciones de vida de las mujeres que se encuentran en esta situación o que están en riesgo de padecerla;
- Para informar a quien consume el cuerpo de las mujeres, poniendo sobre la mesa el hecho de que la prostitución en la mayoría de los casos es forzada y afecta a mujeres extranjeras en situación de extrema vulnerabilidad.
- Y, por supuesto, para señalar a los hombres que, conociendo esta realidad, continúan comprando y demandando el cuerpo de mujeres que no quieren estar ahí.

Por otro lado, si uno se da una vuelta por páginas web donde se ofrecen este tipo de servicios, la nacionalidad es un reclamo. Tanto si la mujer es colombiana, paraguaya, nigeriana o rumana. No importa. En este sentido, el cartel de la campaña utiliza el mismo lenguaje y los mismos códigos, para que sea reconocible para quienes consumen este tipo de contenido, así como para quien consumen este tipo de servicios.

En definitiva, el objetivo de que la nacionalidad de los "productos a la venta" fuera un elemento evidente en el cartel, no es más que mostrar la realidad tal y como es: que las personas que son prostituidas en España son mujeres y son extranjeras.

Segunda cuestión: ¿por qué hemos seleccionado "Rusia"? Por NINGUNA RAZON ESPECIAL. Podríamos haber puesto Venezuela, Colombia, Nigeria… El objetivo es reforzar un hecho: la mayoría de las mujeres prostituidas en España son extranjeras. En este sentido, la elección de los nombres sigue esa misma línea argumental. Son nombres que se pueden encontrar en cualquier página de oferta de servicios sexuales.

En este caso, escogimos *Miracle* (nombre africano), *Sophia, Jenny* (nombres latinoamericanos), *Katia, Sasha* (nombres de Europa de Este). Son nombre que aparecen en estas páginas, pero también son nombres de mujeres apoyadas por la organización en sus más de 20 años de atención a mujeres víctimas de explotación sexual.

Tercera cuestión: "por qué un menú del día con chicas"

El cartel es un menú del día típicamente español. En él se ofrecen "platos de comida" y una relación de precios. En realidad, no son platos, sino mujeres con nombres que NO son típicamente españoles como Carmen o Lola, sino "extranjeros" como Jennifer, Miracle, Sophia… ¿Por qué? Repetimos: porque la mayoría de las mujeres prostituidas en España son extranjeras. Si hubiésemos puesto Carmen, Lola o Ainhoa, no habríamos mostrado la realidad tal y como es.

Y, ¿por qué forman parte de un menú de día? Porque para nosotras, como entidad, la prostitución es eso: la mercantilización del cuerpo de las mujeres, su venta y consumo como si fueran objetos o platos de comida, que los hombres compran y consumen porque para eso han pagado. Y esto es algo que como entidad que apoya desde años a mujeres víctimas de explotación sexual, hemos denunciado en varias ocasiones.

Al final de esa lista de "platos", el cartel ADVIERTE: "España es el primer país de Europa en consumo de prostitución y es el tercero a nivel mundial". Y a continuación, lanza una pregunta -¿Tú qué eliges? - que tiene una respuesta: "Sin demanda no hay oferta" (una consigna histórica del movimiento abolicionista), seguido de "Yo no compro".

Sobra decir que, con todos estos elementos, el objetivo del cartel es:

1. Visibilizar la realidad de la prostitución en España tal y como es y como lo demuestran organizaciones como Naciones Unidas.
2. Denunciar el sistema prostitucional que ofrece y pone en bandeja a mujeres y niñas como si fueran platos de comida para el consumo de los hombres.
3. Señalar e interpelar al cliente, al putero, para que reflexione sobre lo que consume.

(2) https://www.unodc.org/documents/lpo-brazil/sobre-unodc/Fact_Sheet_Dados_Trafico_de_Pessoas_geral_ESP.pdf
(3) https://geoviolenciasexual.com/espana-la-puerta-de-entrada-de-la-trata-con-fines-de-explotacion-sexual-en-europa/

CONCLUSIÓN

Por tanto, sentimos mucho haber herido sensibilidades. EN ABSOLUTO, nuestra intención era ofender a nadie. Nosotras llevamos años atendiendo a víctimas de trata con fines de explotación sexual y a mujeres en contextos de prostitución, mujeres de varias nacionalidades, algunas adultas, otras niñas. Y todo nuestro trabajo lo realizamos en defensa de los derechos humanos de todas las personas.

Hemos leído vuestros comentarios, porque tenemos muy en cuenta cómo la sociedad reacciona a las realidades que mostramos, que son muy crudas. Lo sabemos.

No tenemos la intención de contestar los comentarios realizados con el objetivo de humillar, insultar, amedrentar e incluso amenazar a la entidad. A todas esas personas, no las hemos tenido en cuenta para redactar este comunicado, como tampoco tenemos en cuenta sus sugerencias. **Pero sí nos gustaría que este comunicado satisfaga a las personas que han mostrado descontento desde el respeto. Con ellas y ellos, nos disculpamos sinceramente.**

En Santander a 29 de septiembre de 2021

Atentamente, Presidencia y Gerencia de la Asociación Nueva Vida.